

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

7165 *Resolución de 2 de mayo de 2019, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Carlos Manuel del Pino Peñas.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 9 de enero de 2019 («BOE» del 25), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Carlos Manuel del Pino Peñas en el Área de Conocimiento de Mecánica de Fluidos adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, Térmica y de Fluidos (plaza 014CUN18).

Málaga, 2 de mayo de 2019.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.